



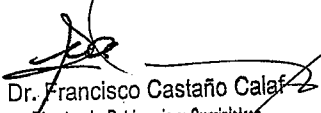
*Presidencia de la Nación*  
*Secretaría General*  
*Subsecretaría de Coordinación*

**NOTA CIRCULAR ACLARATORIA N° 2**

**REF.: EXPTE. N° 31608/2011 - LICITACIÓN PÚBLICA N° 66/2011 - REMODELACIÓN DE LOS LOCALES PARA TALLERES DE MANTENIMIENTO DE LA CASA DE GOBIERNO.**

Por medio de la presente se llevan a vuestro conocimiento las siguientes aclaraciones al Pliego de Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública N° 66/11.

1. Escalera deslizable a proveer: Se deberán contemplar solo DOS (2) escaleras, de estructura metálica y escalones de madera dura.
2. Cocina: Se deberá cotizar, según lo indicado en el pliego, la provisión de una cocina eléctrica marca Ariston o similar.
3. Se deberán cotizar los artefactos de luz bajo alacena, según lo indicado en el pliego.
4. Se deberá incluir dentro de los trabajos preliminares el retiro de pisos y contrapisos.
5. Dentro del ítem 9 – carpintería: Se debe contemplar la provisión e instalación de una puerta de marco y doble hoja de chapa BWG N° 18 de 1,80 mts. de ancho, según figura en el plano N°6. Asimismo el ajuste y restauración que indica el pliego se refiere a la puerta existente de madera de 3,50 ml aproximadamente de alto, (la única diferencia del plano es que no tiene banderola). Asimismo se deberán proveer y colocar DOS (2) puertas de 0,90 cm., según se indica en el plano.
6. En el ítem 11- instalaciones: Se deberán contemplar los artefactos de iluminación que figuran en el plano. Cada modulo lleva 2 x 40 w con louver y van suspendidos del cielorraso.
7. En el ítem 15- varios: Según lo indicado en plano de arquitectura se deberá proveer y colocar la estantería de madera dura, la cual es solo un estante que va en el sector termotanque.

  
Dr. Francisco Castaño Calaf  
Director de Patrimonio y Suministros  
Secretaría General - Presidencia de la Nación